



EXCMO. AYUNTAMIENTO
OLVERA

BANDO DE LA ALCALDÍA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN EN LA OFICINA MUNICIPAL DE TURISMO

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

Que este Ayuntamiento ha iniciado el procedimiento para la contratación del Servicio de Atención en la Oficina Municipal de Turismo.

Todas las personas que deseen participar en dicho procedimiento, deberán comunicarlo mediante escrito dirigido al Sr. Alcalde-Presidente, presentándolo en el Registro General del Ayuntamiento hasta el día 4 de diciembre de 2.009, o conforme a lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Una vez terminado dicho plazo, el Ayuntamiento invitará a participar a todos los interesados, adjudicando dichos servicios a la oferta más ventajosa para los intereses municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Olvera, 16 de noviembre de 2.009.
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo. Fernando Fernández Rodríguez.